



CyP

Revista Cambios y Permanencias

Publicación multi e interdisciplinar
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol. 9, Núm. 2, pp. 217-239 - ISSN 2027-5528

Identidad narrativa autobiográfica de jóvenes privados de la libertad

Autobiographical narrative identity of young people deprived of their freedom

José Eduardo Cortés Torres

Universidad Distrital Francisco José de Caldas
orcid.org/0000-0002-7309-1949

Recibido: octubre 5 de 2018

Aceptado: noviembre 30 de 2018



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación

Identidad narrativa autobiográfica de jóvenes privados de la libertad

José Eduardo Cortés Torres

Magister en pedagogía de la enseñanza de la lengua.

Universidad Distrital Francisco

Correo electrónico: jecortest@correo.udistrital.edu.co

José de Caldas

ORCID-ID: orcid.org/0000-0002-7309-1949

Resumen

Esta investigación intentó comprender como se construye identidad narrativa en la escritura de textos narrativos autobiográficos en un grupo de veinte jóvenes con sentencia judicial pertenecientes al sistema de responsabilidad para adolescentes, en donde el acto de producción textual se comporta como un mecanismo de re-conocimiento y de identidad, tanto individual como colectiva; algo que se puede abordar teóricamente desde la perspectiva de Ricoeur, P. (1988). Ahora bien, a partir de resultados de intervención se observa que el individuo construye un espacio identitario por medio del despliegue narrativo, colocando como centro de su narración la experiencia del mal (homicidio), y el cual abarca dentro del texto la experiencia más significativa de los sujetos, convirtiéndose en el fin narrativo, y el cual se lee en clave introspectiva, llevando justamente a dar cuenta de un proceso, a través de estrategias discursivas que revelan la experiencia personal subjetiva.

Palabras clave: Identidad, narración, historia de vida, homicidio, sentencia judicial.

Autobiographical narrative identity of young people deprived of their freedom

Abstract

This research intends to understand how narrative identity is constructed in the writing of

autobiographical narrative texts in a group of twenty young people with a judicial decision pertaining to the system of responsibility for adolescents, where the act of textual production behaves as a mechanism of re-knowledge and of identity, both individually and collectively; something that can be approached theoretically from the perspective of Ricoeur, P. (1988). Now, from the results of intervention it is observed that the individual constructs an identity space through the narrative display, placing as the center of his narrative the experience of evil (homicide), and which includes within the text the most significant experience of the subjects, becoming the narrative goal, and which is read in an introspective key, leading precisely to give an account of a process, through discursive strategies that reveal subjective personal experience.

Keywords: Identity, narration, life history, homicide, judicial sentence.

Introducción

Se dan a conocer en este artículo las conclusiones de la investigación titulada *Construcción de la identidad narrativa a través del texto autobiográfico en jóvenes privados de la libertad*, en la cual se aborda la escritura como creadora de sentidos frente a impresiones e imágenes que arroja la cotidianidad. La población de estudio es el caso de algunos jóvenes que se encuentran bajo el sistema de responsabilidad penal (SRPA). La población juvenil del CEA se encuentra reglamentada bajo la ley colombiana de 1098 de 2006 y los estándares de derechos básicos de Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF), y recibe un programa pedagógico que brinda un servicio para satisfacer necesidades educativas, ofreciendo a los jóvenes y adolescentes una formación integral. Aún más, dentro del proceso, estos adolescentes se amparan bajo un programa de atención e intervención reeducativas, determinados por la ley para cumplir con las medidas y las sanciones. De hecho, la regla número veinte de las Naciones Unidas (2010) encaminadas a la justicia para menores señala que se debe prestar un tratamiento especial a los menores privados de la libertad, garantizando prioritariamente su cuidado, protección y educación adecuados para su próxima inclusión social.

“[...] a grandes rasgos, la delincuencia juvenil es un problema que surge del hecho de

que un determinado grupo de edad actué de un modo que la sociedad, considera inadecuado. Es decir, en este problema existen dos factores interdependientes: 1) la conducta del joven y 2) la reacción de la comunidad” (Mirón, 2005, p. 15).

Esta investigación surgió de ciertas convergencias y contradicciones evidenciadas en encuestas, entrevistas, documentos institucionales y diagnósticos de escritos de los adolescentes recolectados en un grupo de 20 jóvenes de ciclo V tras la observación y análisis de clases, entrevistas y documentos institucionales a lo largo de 10 semanas (desde el mes de enero hasta junio de 2016) y en las cuales se observaron aspectos por mejorar en cuanto a la escritura narrativa, específicamente en el colectivo de jóvenes del Centro educativo Amigoniano (CEA).

Las prácticas de enseñanza de la lengua y, en especial, de escritura analizadas en el CEA no tienen en cuenta al estudiante como elemento activo de conocimiento, a pesar de que “El adolescente debe asumirse como protagonista de su propio proceso de aprendizaje” (Proyecto Educativo Institucional). Efectivamente, en las prácticas cotidianas observadas, la enseñanza de la escritura se reduce a la plana y el seminario el cual es una especie de cuestionario de doscientas o trescientas preguntas que deben ser contestadas con base en un texto de carácter moralizante sobre algún valor; y, en este ambiente mecanicista, la transcripción es la práctica más común en el área del lenguaje; de hecho se tiene la concepción, en la mayoría de docentes y estudiantes, que la escritura es mera transcripción donde se debe estar alerta de la ortografía, convirtiéndose en pilares esenciales que el adolescente debe aprender; de allí que el papel del alumno sea pasivo en la construcción del conocimiento y en la forma de entender la escritura como el ensamble procesual de una práctica intra e intersubjetiva, tal como se deja ver en el siguiente registro:

“Cuando hay aula escribimos y hacemos mucho dictado, todo lo que nos dicen, en los temáticos, escribimos lo más importante sobre lo que sirve para el proyecto de vida, generalmente pasamos lo mismo siempre, cuando hacemos crónicas en psicología describimos lo que nos pasa en el día, cuando hay tiempo libre escribo cartas a mi mujer de cómo me siento. Pero no nada solo copiamos en aula casi siempre uno de nosotros dicta luego dictan preguntas y ya las contestamos.” (Entrevista a un adolescente, Corpus 1, Matías).

Con respecto a las prácticas de los adolescentes en escritura, esta se realiza como requisito para algunas asignaturas; pero, también, se escribe en los temáticos, los cuales son sesiones psicológicas en donde se colocan temas como el respeto, la colaboración y

aprendizajes de la semana, también el diario terapéutico; sin embargo, allí la escritura es vista como obligación institucional; por otra parte, y sin obligatoriedad la práctica de escritura se transforma los fines de semana. Por caso, un joven expresó: “por las tardes en cualquier momento libre en especial el viernes, sábados y domingos, escribo cartas de expresión sentimental de cómo me siento” (Corpus 2, Samuel). Así, pues, la tendencia es que en estos espacios donde no hay mediación tecnológica de ninguna clase, los jóvenes se acercan a la práctica de la escritura como una expresión de sus sentimientos a sus familiares o seres más cercanos. Todo esto, mientras que, con respecto al tipo de escritura que se realiza por gusto, se encuentra la carta como género relevante y más utilizado.

Referentes Teóricos

En el presente artículo se da cabida a dar cuenta de dos de los principales referentes teóricos que permitieron comprender y conceptualizar la problemática presentada anteriormente. Para ello se hace referencia a tres categorías teóricas que orientan la presente propuesta investigativa, a saber: texto narrativo autobiográfico, identidad narrativa y por ultimo narración del mal.

Texto narrativo autobiográfico

La noción de análisis autobiográfico sirve para comprender, desde la experiencia individual de cada sujeto tanto perspectivas personales, como puntos de vista y nuevas reconfiguraciones socio culturales; aún más, es funcional para que los individuos lidien y asimilen sus retos vivenciales (Martuccelli, 2013). Los desafíos que enfrenta el trabajo narrativo autobiográfico van desde las implicaturas personales, pasando por las configuraciones sociales, las representaciones del mundo, las experiencias individuales y los retos estructurales de la sociedad actual, como ente orgánico y condicionante. Asimismo, desde la opción autobiográfica se pueden llegar a comprender, tanto la experiencia individual como aquellas maneras en que los individuos se enfrentan y dan sentido a su cotidianidad. Así, pues, esta investigación intenta comprender, desde una mirada interdisciplinar, el relato autobiográfico de jóvenes privados de la libertad, lo que es materializado en las narraciones de experiencia que estos relevan tras sus actos escriturarios.

Ahora bien, las narrativas autobiográficas inciden en el reconocimiento del proceso y la construcción del que narra, allí los periodos temporales y situacionales, marcan etapas etarias, y en donde el tiempo y la experiencia personal re-significa procesos sociales y familiares; así, pues, este tipo de investigación es dependiente del método autobiográfico, ya que los testimonios actúan como epicentros de comprensión del mundo cotidiano de un sujeto (Oropeza, 2001), aunque puede llegar a caracterizar tensión entre amplios problemas personales, escolares y familiares como aparentes formas contingentes sociales a los cuales los jóvenes le dan respuesta “[...] la esencia reside en el trabajo de la elaboración narrativa que los jóvenes dan a sus experiencias” (Di Leo, 2011, p. 35). De lo anterior se infiere la importancia de reconocer las dimensiones identitarias bajo una mirada antropológica; y desde allí, podemos hacer énfasis en los factores sociales, familiares y emocionales que inciden en las construcciones subjetivas a través de los actos narrativos.

“[...] La narración sería poner en palabras (o en signos) algo vivido, presenciado, escuchado o imaginado; narrativa, en cambio, sería establecer un pacto de lectura o interpretación de la narración que comprometa la actividad creativa tanto del que narra como de quien lee o escucha (o decodifica signos), y narratología sería, finalmente, el conjunto constituido por los -estudios y métodos creados para comprender objetiva y científicamente las narraciones” (Rodríguez, 2004, p. 149).

En ese orden de ideas, el relato autobiográfico puede definirse como un fenómeno comunicacional, como una lucha existencial entre la cotidianidad y la ficcionalidad, dentro de un mundo que representa, tanto la existencia, como los lugares de contención en donde el sujeto le encuentra sentido a su existencia, o donde se reconocen elementos de anclaje existencial en medio de la búsqueda personal dentro de espacios colectivos.

Identidad narrativa

Partamos de una premisa aparentemente simple, pero ávida de conclusiones: construimos nuestra identidad narrativamente, premisa básica de la máxima de Sócrates: *conócete a ti mismo*. En términos de Ricoeur (1997), “Comprenderse es comprenderse ante el texto y recibir de él las condiciones de un sí mismo distinto al yo que se pone a leer” (p. 58). Así las cosas, la identidad que un ser humano llega a alcanzar, se logra a través de la mediación de la narración: de allí la importancia que se le entrega al tiempo humano como constituyente de la relación entre historia y narración, en donde conocerse y reconstruirse a

uno mismo es proporcional a la relación de su relato histórico y su relato de ficción.

Efectivamente, en su obra *Temps et récit III*, Ricoeur (1997) tensiona, después de preguntarse por un el relato histórico y el de ficción, afirmando que existe una estructura nocional capaz de integrar los dos términos, concluyendo que la identidad narrativa es la que parece plausible como integradora de historia y ficción, y que la comprensión de sí es relacional con la interpretación de sí, la cual se puede encontrar en la narración, allí se entrecruza el estudio historiográfico de las biografías con el estudio autobiográfico de una vida.

De lo anterior es posible admitir que la identidad narrativa se conceptualice como la extensión escrituraria e intencional del agente de la acción, donde se crea su mismidad y su subjetividad y “la comprensión de sí es una interpretación y la interpretación de sí encuentra en la narración una mediación privilegiada a través de la historia y la ficción” (Melich, 1961, p. 118). Como es sabido, la filosofía de Ricoeur (1988) centra gran parte su interés epistémico en la preocupación por la subjetividad como constituyente de la identidad, la cual se construye dentro de un proceso móvil y dinámico en donde predominan dos categorías para dar cuenta de la identidad; en primera medida, la Identidad sustancial – identidad Ipse la cual remite a un yo sustancial, uno que no cambia; y, en segundo lugar, la Identidad formal - identidad ídem, una identidad que cambia con el tiempo y la cual no implica referirse a un núcleo permanente y fijo de la identidad.

Es así como el concepto de la identidad narrativa guarda relación intrínseca con el tiempo, como carácter inmutable o cambiante del sujeto; así, Ricoeur (2003) propone que la exploración reflexiva se da en tres ámbitos:

1- La teoría del texto a la acción, dentro de la cual el sí mismo de la narración se asigna como agente, como autor de una acción que depende directamente de sí mismo. De hecho, en su ensayo *Del texto a la acción*, Ricoeur realiza un debate entre dos actitudes fundamentales sobre cómo se puede tomar e interpretar el texto: la explicación y la interpretación¹; por una parte, menciona que el concepto de explicación no es ya heredado de los discursos de las ciencias naturales, sino de los modelos de análisis lingüísticos; en

¹ Estas dos actitudes resumidas por Wilhelm Dilthey con la forma como explicar e interpretar la inteligibilidad de un texto, en donde por un lado se llamaba explicación al modelo tomado de las ciencias naturales, e interpretación derivado de la de la comprensión de las ciencias del espíritu.

cuanto al concepto de comprensión, esta se aleja de la perspectiva de Dilthey (1940), ya que antes de entrar en esta discusión se pregunta por la naturaleza del texto, a lo cual responde que texto es todo discurso fijado por la escritura, y todo texto escrito es primero pronunciado físicamente, entablando una relación intrínseca entre la realización de la lengua como acto discursivo y la escritura como posterior al habla destinada a fijar gráficamente las articulaciones de la oralidad. En términos de Ricoeur (2002):

“[...] la escritura es una realización comparable al habla, paralela al habla, una realización que toma su lugar y que de alguna manera la intercepta. Por esta razón podemos decir que lo que llega a la escritura es el discurso en tanto intención de decir, y que la escritura es una inscripción directa de esta intención aun cuando histórica y psicológicamente, la escritura comenzó por transcribir gráficamente los signos del habla. Esta liberación de la escritura que la pone en el lugar del habla es el nacimiento del texto” (p. 67)

Sin embargo, Ricoeur (1997) considera que se pueden realizar nuevos conceptos de interpretación ante el texto, una relación que se mueve entre la *explicación* y la *interpretación*. Parte de la lectura que se realiza de un texto, la cual se puede efectuar por medio de una actitud explicativa y, por otro lado, acabar el texto como habla real, en donde el texto no se encuentra imbricado y capsulado en sí mismo sino abierto a hipótesis de significado, en donde la interpretación se agota en el momento mismo en donde un sujeto logra comprenderse mejor, comprender de otra manera, e incluso menciona comprenderse a sí mismo, dentro de una especie de filosofía reflexiva del sujeto, resaltándose el termino de apropiación como lucha contra con lo que se es extraño, con el alejamiento del sentido mismo de las instituciones.

A partir de lo anterior, plantea el *arco hermenéutico* como aquel momento cuando se considera el análisis estructural o la semántica profunda del texto, y la interpretación crítica y profunda como el momento en donde se integra, por un lado, la explicación y, por otro, la comprensión para recuperar, así, el sentido de un texto².

Es por eso que se refiere a la acción en enunciados proposicionales, verbos y frases; en los que se hace referencia al agente del quién de la acción en donde intervine un proceso dialéctico entre la *identidad Idem* y la *identidad Ipse*, convirtiéndose, así, la narración en

²Entiéndase por sentido no como aquella búsqueda de la intención del autor o las vivencias personales del escritor, sino como las relaciones internas del texto que nos pueden llegar a relevar el camino del pensamiento que abre el texto al lector.

mimesis. El autor se identifica dentro de la narración, se logra reconocer por primera vez a la persona; de allí que se distinguen los nombres propios limitándose a caracterizar una entidad y significarla predicativamente, nombrando lo cual exige una denominación ulterior, designando así la alteridad del sujeto, ya que este lo hace diferente de los demás, constituyéndose así en uno de los primeros peldaños de la identidad en donde se genera una exclusión de todos los demás seres.

2- La segunda categoría es la identificatoria de individualización, referida al conjunto de indicadores o pronombres personales dentro del relato, constituyendo así la referencia al Yo y al Tú; además de los deícticos, los adverbios de lugar, de tiempo y los tiempos verbales. Es así como en la referencia *Yo, Tú* se consideran interlocutores principales de la enunciación. Individualización con distintos procedimientos de designación del agente, que tiene como finalidad la exclusión de todos los demás de la misma clase. Los operadores de identificación solo apuntan al Yo, Tú, sin ningún privilegio a otros deícticos.

Ahora bien, en la anterior relación entre habla y escritura, Ricoeur (1997) afirma que cuando el texto toma el lugar del habla, el discurso remite a una realidad sustancial en ese momento el lenguaje se equipa de demostrativos, adverbios, indicadores deícticos, entre otros para designar el mundo. Sin embargo, en aquella relación texto a texto el mundo real desaparece y “las palabras dejan de desaparecer ante las cosas, las palabras escritas devienen las palabras por sí mismas” (Ricoeur, 1997. p. 145) a la creación textual se la considera imaginaria ya que se está personificando por escrito el mundo que nos presenta el habla. De allí que se presente una conmoción entre autor y lector, ya que el autor de un texto deriva de la idea de un hablante real, cuando pasa este al texto ya no hay locutor en el sentido de auto designación, y en donde el autor se sostiene en un espacio trazado por la escritura misma.

Por otra parte, aplicado a un problema de la acción como texto que construye un sujeto respecto a la posición de hacer del agente con respecto a la construcción narrativa, las determinaciones éticas y morales inciden de manera fundamental como aquella mediación en el camino de retorno hacia el sí mismo de la narración. Ricoeur (1988) menciona que, como agentes, es propio de la idea de la acción recrear narrativamente preceptos bajo formas tales como recomendaciones o instrucciones como medios para hacer bien acciones emprendidas, teniendo en cuenta que estas acciones o consejos pueden

tener finalidades más persuasivas dependiendo el contexto; de lo anterior Ricoeur (1988) reserva el término de ética narrativa como sinónimo de *intencionalidad* de una vida realizada; de allí que esta suscita una “vida buena”, con y para otro en instituciones justas.

Narración del mal

La importancia de la narrativa autobiográfica radica en que, de suyo, genera conciencia respecto de la elaboración misma de la trama simbólica y sobre el efecto que esta produce, en el otro, puesto que el narrador organiza el lenguaje para que el receptor sea inducido a descubrir un orden íntimo y el sentido de tal narración. Es ahí donde la narratología se toma a manera de estrategia de investigación y actúa como el conjunto de estudios sobre las narraciones, un ejercicio teórico que intenta llegar a lo más íntimo y orgánico de la narración.

Ahora bien, es factible pensar que hay dos elementos que hacen fundamentales el hecho de por qué las narrativas autobiográficas del joven judicializado deban en cierto modo narrar el mal. Por un lado, es indispensable la reflexión del mismo, porque permite un acercamiento al conocimiento del mal (Todorov, 1939). Esto plantea un desafío para la filosofía política en tanto se debe trascender el conocimiento mismo para saber qué hacer con dicho mal; es decir, también lo será la actitud que debe asumirse frente a este y el juicio que se da de él; por otro lado, se hace perentoria la premura del mismo; gracias a esto, se da la necesidad de narrar frente a la emergencia de nuevos hechos que sobrevienen en la historia y, así mismo, el rescate de la historia muestra cómo suceden los hechos desde visiones particulares, haciendo manifiestas las nuevas visiones del mal (Lara, 2009).

Asimismo, se hace necesario narrar porque los relatos de los victimarios que han infringido un daño moral pueden convertirse en instrumentos de información para juzgar y analizar el presente (Todorov, 1939), para lo cual es indispensable poner estas narraciones en la esfera de lo público; de esta manera, se harán visibles y, a partir de allí, puede llegarse a la reflexión y al diálogo, dado que “[...] las atrocidades del pasado no quedaron en el olvido, pero formaron la materia de una reflexión comunicable a la que somos convocados, los sobrevivientes” (Todorov, 1939, p. 266).

Por otra parte, y partiendo de la consideración de la relación entre vida y relato desde la implicación de ambos, si tenemos en cuenta la metáfora de Levi (2006) en torno a

los seres humanos como una zona gris, podemos tener una visión de la narrativa y en particular, la del mal como una especie de filtro que permite ver los puntos de entrecruzamiento de esos blancos y negros, esa zona híbrida en la que los seres humanos somos capaces de lo más loable y lo más cruel. Y, en esta vía, es posible resaltar la presencia de una cualidad expresiva, que permite lograr la implicación de cada ser humano en esa narrativa, la que posibilita poner en juego la propia humanidad en la zona gris, y esto radica en la amplitud del sentido mismo de la narración, ya que no se detiene en el ámbito del acontecimiento sino que, en todo caso, la narración representa una apertura a la interioridad de cada ser, pues la representación de la realidad no está dada en términos de la figuración concreta y explícita, sino que está atravesada por el filtro que compone cada ser humano, y su experiencia de vida.

De este modo, puede decirse que las narrativas autobiográficas muestran el límite de la propia acción y el alcance de la voluntad propia, permitiendo que los hombres se reconozcan; por este motivo es posible considerar que narrar en este caso el mal constituye un imperativo para crear espacios de intersubjetividad que permiten la comprensión del otro, principalmente en el marco de nuestra compleja sociedad colombiana, en la que prima la indiferencia frente a la crueldad.

En efecto la narración no remedia las acciones del mal; en torno a ello es posible afirmar que la narración (tanto para el narrador como para quien se integra al relato en condición de oyente o lector) como acto de narrar permite situar frente al mundo una reflexión sobre la experiencia del mal, para extraerlo de la esfera del silencio que no ha permitido comprenderlo. La narración le permite al victimario afirmar su existencia, dar cuenta de ella, hacer valorar su presencia en el relato, dar cuenta de sí y sobre todo con el proceso de comprensión generar espacios de debate, haciéndose visibles en la esfera pública.

De esta forma, se piensa en el develamiento o decodificación de signos, que desarrollan el sentido moral y generan conciencia en la esfera pública para pensar la memoria histórica y los recuerdos personales. Así, el propósito del acercamiento hacia la narrativa, narratividad, es establecer un pacto de interpretación con un juicio reflexionante, un compromiso con los recuerdos del victimario que se unen a la historia colectiva, y que permite identificar los daños morales (Giraldo, 2010). De esta forma, la narrativa se ocupa

precisamente de la memoria, del olvido y del pasado; de tal forma que no se reduce al uso tópico que habitualmente otorgamos a esas palabras o imágenes. Es que, en la rememoración y conmemoración aplicada por Ricouer (1995), tal empresa persigue la búsqueda de una memoria individual y colectiva que, finalmente, trata las figuras de la memoria herida: traumatismos y abusos a través de la narración.

Referentes Metodológicos

Investigación social cualitativa

Dentro del proceso investigativo, se presenta la escuela como un lugar propicio para la investigación y desarrollo de procesos significativos o relevantes en el campo de la escritura y la reflexión del mundo circundante, de allí que sea necesario reconocer la escuela como un crisol para la investigación; por lo anterior, el paradigma bajo el cual se reconoce esta investigación es determinante e implica una concepción frente al objeto de estudio, en este caso es el paradigma interpretativo el cual da relevancia a la descripción del fenómeno desde la perspectiva del sujeto, en nuestro caso el adolescente judicializado; desde este anclaje de interés investigativo se busca obtener información desde diversas fuentes para lograr obtener nuevos significados de los fenómenos estudiados. A partir de lo anterior, el método que se corresponde con la naturaleza del problema es el cualitativo, allí la investigación tiene como objetivo comprender desde un campo de análisis de la escritura, desde una problemática y un grupo particular de la sociedad, ciertas particularidades de la escritura autobiográfica del joven judicializado.

El método que se plantea para la presente investigación es el cualitativo, este presenta para el investigador diversos modos para comprender, interpretar, develar y visualizar una determinada realidad inscrita en un grupo social (Galeano, 2002), siempre y cuando se parta de la población objeto de análisis, y dentro de los instrumentos de diseño investigativo resultó pertinente el método autobiográfico como herramienta significativa para lograr comprensión sobre la construcción escritural de un grupo de adolescentes privados de la libertad.

Diseño autobiográfico

El diseño investigativo autobiográfico atiende a unas fases preestablecidas que se

sucedan en el tiempo y desarrollan diferentes momentos, el cual parte de objetivos, un marco teórico que delimita y define su campo de estudio y una metodología rigurosa para obtención de resultados, de allí que se encuentre asociado a estudios de verificación en donde el objetivo es garantizar la comparabilidad de los datos (Camarotti, 2000). En contraposición con el diseño estructurado se presenta como un ámbito de investigación flexible, en el cual se puede advertir durante el proceso situaciones nuevas que puedan implicar cambio en las preguntas iniciales, un proceso que, a diferencia con otros diseños en investigación, se presenta de forma circular, un diseño que requiere de una actitud abierta y expectante del investigador. Se obtienen datos inductivos los cuales son producidos de manera descriptiva: diarios de campo, entrevistas, conductas observables, textos escritos de los adolescentes etc. El análisis de la información no es de orden cuantitativo ya que la información surge de la actitud naturalista del investigador el cual registra datos en forma holística.

El método autobiográfico tiende a superar la fragmentación y la homogenización de consideraciones sobre lo humano, apunta a poner énfasis sobre el sentido de las acciones realizadas, confirmando una toma de posición y conciencia frente a un evento histórico por el cual atravesó un sujeto, de todo lo anterior que se proponga por parte del investigador una toma de posición puesta frente a lo humano, exigiendo una sólida y neutra postura crítica frente a la experiencia personal del otro, como fuente de conocimiento social:

“Como metodología “hermenéutica” permite conjuntamente dar significado y comprender las dimensiones cognitivas, afectivas y de acción. Contar las propias vivencias, y “leer” (en el sentido de “interpretar”) Se trata de otorgar toda su relevancia a la dimensión discursiva de la individualidad, a los modos como los humanos vivencian y dan significado al “mundo de la vida” mediante el lenguaje. La subjetividad es, también, una condición necesaria del conocimiento social” (Bolívar, 2016, p. 05)

La investigación autobiográfica da cabida actualmente a un encuentro interdisciplinar transversal a varios campos entre ellos la antropología (narrativa), la teoría lingüística, literaria, psicológica, la filosofía hermenéutica entre otras disciplinas (Bolívar, 2016) en cuanto a la búsqueda y ordenación de elementos de eventos relevantes dentro de un campo significativo para el sujeto, método en búsqueda de la reconfiguración del conocimiento.

Proceso metodológico

Para asuntos de esta investigación se tuvo en cuenta la perspectiva planteada por Galeano (2002) la cual propone un proceso metodológico de reconstrucción de historia de vida autobiográfica en tres momentos, este asume la construcción de la historia de vida como un proceso de la siguiente manera:

1. Exploración, el investigador se acerca al contexto del entrevistado, se plantea como fundamental que el sujeto investigado haga parte activa y cuente con interés por reconocerse dentro del relato, como protagonista consciente y reflexivo. Igualmente es relevante la confrontación con otras fuentes de información que puedan nutrir la experiencia investigativa (como lo es el caso de la observación participativa, y la revisión de archivos institucionales), así como otras fuentes de enlace biográficas como aspectos históricos sociales recorridos por el sujeto.
 - Interacción con el sujeto
 - Establecimiento de pactos y acuerdos
2. Descripción:
 - Construcción de radiografía de la historia y de la cultura del actor social.
 - Etnografía de los espacio públicos o privados donde transcurre la vida del protagonista con sus tiempos y compañías
 - Recuerdo ideográfico de los escenarios recorridos en el pasado y de las personas presentes en sus recuerdos.
 - Historia relacional y organizacional: tránsitos de un grupo a otro, relaciones familiares, escolares, recuerdos infantiles y redes de conformación social entre otras.
3. Análisis. Aquí el investigador desea comprender y reflexionar en torno a la comprensión de lo social, pasando de la reflexión concreta a la teórica, haciendo un movimiento de la historia de vida particular al análisis de la vida social como praxis del conocimiento y construcción del mismo. Dicho análisis comienza con el conocimiento de datos, lectura y relectura de transcripciones, notas, diarios de campo, elaboración de ruta de vida, clasificación y elaboración de datos de acuerdo a las categorías de análisis.

El taller pedagógico como estrategia de recolección de información

Esta investigación recurrió al taller pedagógico como método de recolección de corpus y especialmente como estrategia para la producción de narrativas autobiográficas; apropiar conocimiento a partir del trabajo con los otros (Rodríguez, 2012) es la función primordial del taller como una estrategia que potencia el desarrollo del conocimiento y posibilita de igual manera la construcción del mismo entablando nuevas relaciones docente-estudiante, en donde el saber se construye y se tiende a atender y apropiarse de un objeto de estudio particular en este caso la escritura de textos autobiográficos; de allí que esta investigación atiende al taller pedagógico como estrategia dialógica y participativa dentro de la construcción de textos escritos en un grupo de adolescentes privados de la libertad. Atendiendo al modelo de taller pedagógico se planearon siete talleres divididos en tres fases así:

1. De exploración o rastreo: Fase cuyo objetivo principal es acercarse al contexto etnográfico del adolescente, lograr que fluyan recuerdos y se esté en disposición de compartirlos
2. De descripción: Fase de consolidación del texto autobiográfico en donde realiza una descripción escrita de espacios, lugares, y agentes de las acciones, ordenación de elementos de vida en torno al objeto de estudio
3. De análisis: Fase de interpretación comprensión de las narrativas autobiográficas del adolescente judicializado en donde se pasa de la comprensión concreta a la reflexión teórica.

Para obtener el material analítico se realizó una serie de talleres pedagógicos con 20 adolescentes, pertenecientes en ese momento al ciclo V, y cuyas edades oscilaban entre 15 y 19 años de edad. La ejecución de la propuesta se realizó dentro del aula de clase de los jóvenes en el espacio de lengua castellana, con una duración de 2 sesiones de 40 minutos en cada uno de los talleres planteados, los cuales giraron en torno a las fases de exploración, descripción y análisis autobiográfico.

Así mismo, la propuesta pedagógica fue diseñada teniendo en cuenta las particularidades de la población. El acto de escritura se constituyó en un ejercicio autobiográfico por medio del cual se nutrió, más allá de la función de ser un mero ejercicio personal (Gómez, 2010), en un acto de re-conocimiento de mismidad, ya que este se

configuró bajo las relaciones contextuales del sujeto; además, se hizo relevante la experiencia con la sociedad y especialmente con los otros. Este último apartado presenta el análisis de los resultados obtenidos tras la lectura sesuda de los textos narrativos autobiográficos de este grupo de adolescentes a la luz de las categorías teóricas que guiaron esta investigación (identidad narrativa y texto autobiográfico).

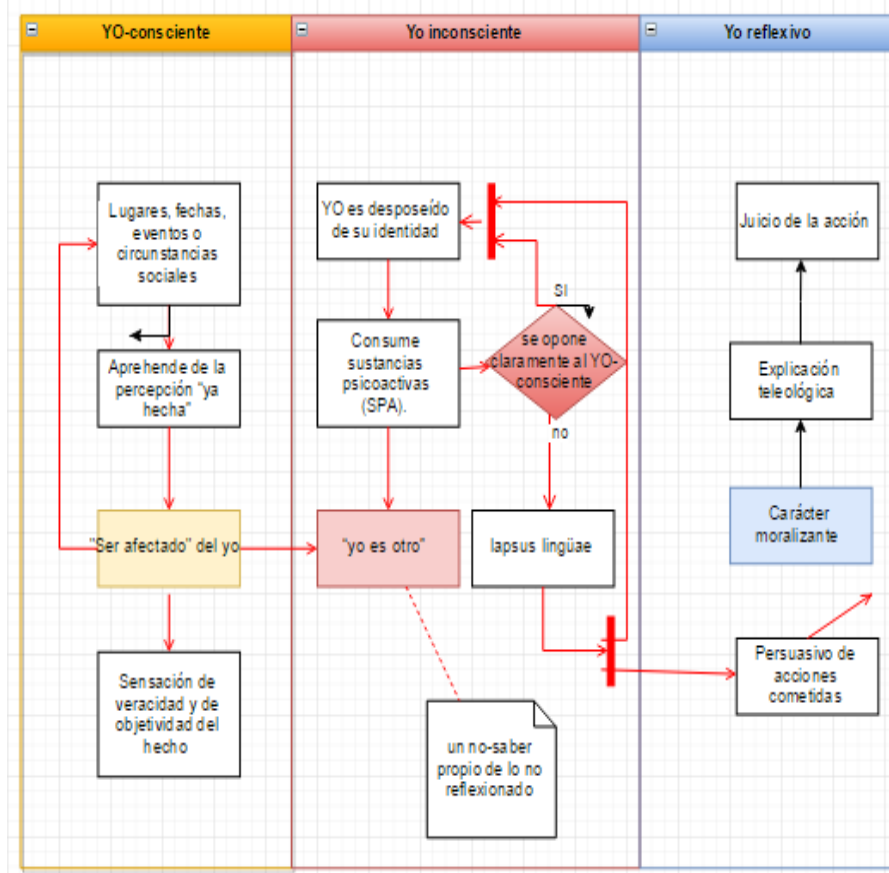
Conclusiones

La investigación giró en torno a la búsqueda comprensiva de cómo se construye la identidad narrativa en la escritura de textos autobiográficos en un grupo de adolescentes judicializados de ciclo V, ubicados en la sede Bosconia del centro educativo Amigoniano, y la identidad en este grupo particular y heterogéneo de jóvenes pertenecientes al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, reveló aspectos tanto estructurales como características discursivas que reflejan cualidades de la identidad narrativa en sus productos.

Así, pues, se puede afirmar que la identidad narrativa de un grupo de jóvenes privados de la libertad se construye por medio de aquella extensión intencional del quien de la acción, la cual se construye narrativamente, integrando historia de acontecimientos e interpretación de sí en el mundo, mediación determinada por proceso móviles y dinámicos los cuales responden en el texto autobiográfico del adolescente judicializado a construir y constituir narrativamente un móvil central de la narración un evento que divide su existencia narrativa en este caso el homicidio.

La comprensión del texto del adolescente guarda intrínseca relación con el tiempo “la memoria es del tiempo” Aristóteles (1993), como carácter inmutable de cada uno de los sujetos que participó en esta investigación, el adolescente construye la comprensión de sí como constituyente de un evento central, este evento central coloca énfasis en la creación discursiva de un agente que realiza la acción la cual depende directamente de un sí mismo narrativizado; para analizar la constitución de la identidad de este propongo segmentar el texto para plantear niveles integrales de análisis. Aún más, dentro de esta implicación los adolescentes propusieron por medio de sus textos autobiográficos la exploración reflexiva de su identidad, dejando ver en la narración tres tipos de Yo, y que se abrevian en el siguiente grafo:

Gráfica 1: Construcción de la Identidad narrativa en el texto autobiográfico.



Fuente: Elaboración propia.

A partir de esta ayuda visual, se puede, entonces, rematar que:

- El yo consciente se expresa narrativamente como una categoría poli funcional, ya que se puede reconocer a un sujeto gramatical representado por la alusión que se hace de la primera persona en singular YO, al tiempo que remite a los factores contextuales que se presentan en la narración (lugares, fechas, eventos o circunstancias sociales) Este Yo-consciente expresa, así, una realidad social particular en cada una de las narraciones autobiográficas.
- Yo inconsciente se define justamente por los actos o vivencias que causan una ruptura significativa en la narración en este caso el homicidio. Siguiendo las

asociaciones de Ricoeur (1988) con respecto a la génesis pasiva refiriéndose a la intención de una acción en donde esta se apoya en hechos o acciones irracionales.

- Davidson (1963) habla sobre la teoría de la acción, mencionando el carácter teológico de la misma, donde menciona algo ya dicho: lo que distingue la acción de todos los demás acontecimientos es la intención con la que se realiza. Es así como, para este autor, la imputación de la acción es de tipo causal dentro de las narraciones. En nuestro caso, el Yo-reflexivo aparece luego de la mención de un verbo de acción como “robar”, “golpear”, “matar”, y se privilegia el uso adverbial de la intención, subordinándosele el uso del sustantivo: *X bajo los efectos Y tuvo la intención de hacer Z en la circunstancia A*. Esta es la fórmula más común dentro de los textos; sin embargo, es allí donde aparece este Yo reflexivo que sobresale en el final de las narraciones y que tiene como intención orientar la narración hacia el futuro o, parafraseando a Ricoeur, dar una explicación en forma de racionalización; es decir la razón alegada que racionaliza la acción.

De esta suerte, las narraciones revelan un sí, un rostro y un cuerpo los cuales nos acercan a una realidad social dolorosa e inmersa en el consumo de sustancias psicoactivas, una familiar y una propia la cual los lleva a preguntarse por el conocimiento de sí mismos. Los relatos autobiográficos son un real retrato el cual nos muestra las sucesivas identidades narrativas de un ser humano quien aún está siendo, un quién que aun está en busca de verdad y autoconocimiento de sí y del mundo que lo rodea. Es relevante el estudio de las narrativas autobiográficas ya que otorga un papel preferencial a la experiencia individual, a las reflexividades narrativas, a los posibles modos del estudio de la identidad narrativa juvenil, estas experiencias no solo enmarcan narratividades sino territorios experiencias, conflictos, cuerpos y vivencias seleccionadas por cada uno de los sujetos para revelar experiencias subjetivas y otras miradas ante el mundo.

El análisis de los textos nos revela lo que teóricamente nos propone Ricoeur (1997) y Arendt (1993), pues el sentido una acción se comprende después de que el sujeto de la acción ha dejado de actuar, lo que significa que la narración autobiográfica se presenta en los textos de estos jóvenes como la construcción de un evento a *posteriori* a la experiencia del delito; esta acción tan significativa dirige, entonces, la construcción de la historia de

vida. La pregunta por el Quién se convierte, así, en el hilo fundamental dentro de las narraciones que nos interesaron transliterándose a la cuestión de la identidad narrativa del adolescente judicializado. En primera medida, en los relatos se puede observar que se responde a la pregunta por medio del uso de pronombres personales y adjetivos posesivos, ya que al nombrarse el sujeto se confiere su identidad narrativa. De allí que la estructura narrativa del texto autobiográfico en un grupo de jóvenes se configure entorno a cuatro grandes interrogantes sobre su vida misma:

- ¿Quién es el narrador de los hechos?
- ¿Quién era antes de los hechos?
- ¿Quién soy durante la vivencia del delito? ¿Cuál es el papel del consumo de spa (sustancias psicoactivas)?
- ¿Quién soy después de los acontecimientos?

De hecho, los textos autobiográficos revelan la identidad narrativa vista como un material simbólico en donde el individuo construye un espacio identitario por medio del despliegue narrativo, y el cual coloca como centro de su narración la experiencia del mal (Giraldo, 2011) la cual constituye el proceso central de la narrativa autobiográfica y el cual abarca dentro del texto la experiencia más significativa de los sujetos, convirtiéndose en el fin narrativo, y el cual se lee en clave introspectiva, llevando justamente a dar cuenta de un proceso, a través de estrategias discursivas que dan cuenta de sí mismos, como lo es el caso de la referencia a la primera persona en singular (*Yo*) o el uso del adjetivo posesivo (*Mi*) y es por medio de estas referencias por las cuales se articula la experiencia personal subjetiva.

La experiencia vital autobiográfica se despliega narrativamente en un testimonio subjetivo el cual busca dar cuenta del ¿Por qué? De las acciones que ha realizado a lo largo de su vida, por medio de la evocación de acontecimientos y acciones. Durante el desarrollo de los talleres pedagógicos pedí a los jóvenes que reflexionaran de manera escrita sobre acontecimientos significativos en su vida y se enmarcó como evento central y recurrente la narración del mal, la cual se identificó como línea común a las narraciones las cuales así mismo respetan un orden cronológico narrativo y temporalidades desarrolladas con miras a ubicar al lector y en cierta manera justificar acciones realizadas en el pasado.

Por otra parte, la investigación autobiográfica requiere como condición fundamental

establecer vínculos intersubjetivos con los sujetos, en donde se generen climas de confianza y confiabilidad en tanto el anonimato de sus narraciones, logre construir esta relación en casi todos los casos a excepción de uno con quien a razón de diversas circunstancias institucionales se detuvo el desarrollo del taller en la primera fase del mismo, se buscó así disminuir la brecha que separa al investigador del investigado y aunque esta no desapareció totalmente si se logró trabajar desde la confianza y el diálogo intersubjetivo. Los textos escritos por los jóvenes circulaban dentro del espacio del taller, ninguno de ellos compartía sus narraciones en voz alta, sin embargo, si circulaban internamente y fueron leídas entre los grupos más cercanos y por familiaridad y amistad.

En aquella búsqueda de comprensión de los fenómenos que revelan cualidades indentitarias en los relatos y en diálogo con el estado de arte y los antecedentes identifique nuevas categorías emergentes centradas y vinculadas a la narración del adolescente, es el caso de la narración del mal y los tipos de yo presentes en el relato, la primera definida como el núcleo central de la narración en donde el joven describe un hecho violento, para el caso de este análisis el homicidio, como núcleo articulador del texto autobiográfico. Así, pues, los relatos iniciales parten del lugar que ocupa la familia y el contexto en torno a cinco categorías, a saber:

1. La figura familiar discontinua y en el 90% de los casos narrada en la figura monoparental.
2. Inicio en el consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
3. Consecuencias del consumo de SPA
4. Relación con grupos que generan espacios de socialización
5. Narración del mal (homicidio)

Se considera así, que comprender la articulación historia familia-territorio del adolescente así como factores que conllevan al consumo de SPA, se pueden observar desde la configuración escrita de sus historias de vida en las cuales aparecerá dentro en la narración un Yo inconsciente; el cual actúa bajo la sustancia psicoactiva, por otra parte un Yo efímero dentro de la temporalidad del relato uno vinculado a la fórmula vulnerabilidad-consumo- corporalidad, un "Yo es otro" que procede bajo las pulsiones, un yo polifónico dividido entre el bien y el mal, un yo narrativo que revela acción sobre otro, uno que no da cabida a la reflexividad uno que actúa simultáneamente con la figura del crimen, en esta

parte de la narración especialmente las marcas discursivas de la primera persona y el uso de posesivos, se disminuye caso inverso en la figura del Yo consciente ya que allí se intensifica este uso discursivo.

Las dimensiones teóricas que ayudaron a comprender la construcción de la identidad narrativa de un grupo de jóvenes privados de la libertad han sido objeto de indagación desde apuestas de diversas disciplinas, sin embargo fue de particular interés para esta investigación el método autobiográfico, el cual considera como fuente epistemológica los referentes filosóficos y lingüísticos los cuales revelaron fenómenos discursivos, encontrando allí un posible sustrato para comprender, autores y teorías que utilizan la narrativa como una estrategia metodológica investigativa, desde ciertas experiencias particulares de la historia de vida fenómenos identitarios de un sujeto, de lo anterior que la conceptualización teórica de narraciones autobiográficas, así como el concepto de identidad narrativa se nutrió bajo cuatro grandes referencias; por una parte, de interpretación filosófica con autores como Ricoeur (1997), Lara (2009), Todorov (2004) y Levi (1988), fundamento del análisis de los diferentes modos de comprensión de narrativas.

A partir de todo esto, fue posible evidenciar en las historias una línea común: una infancia problematizada por diversas causas familiares, las acciones del consumo de sustancias psicoactivas, el delito y el arrepentimiento, a partir del cual se tejen todas las problematizaciones sobre la narración autobiográfica. Cabe destacar como elemento general en las narraciones, la manera de hacer las descripciones sobre cada vivencia particular, dado que cada una permite captar la atención subrayando implícitamente la dimensión moral del daño, para generar así una nueva comprensión. En ese sentido, dos de los elementos que permiten la apertura moral desde el lenguaje relucen en las narraciones: la forma de abordar las acciones particulares de la narrativa y la expresividad narrativa de las mismas; es destacable, entonces, el papel del lenguaje dado que si es develatorio puede llegar a conmocionar y orientar así el pensamiento moral, para captar el sentido moral. Y finalizando con las palabras de Lara (2009) “La historias que poseen un tipo determinado de descripción nos aportan poderosas imágenes, metáforas y tropos que nos permiten llenar el vacío generado por nuestro desconcierto” (p.76), lo que equivale a un sin número de silencios, gritos, pausas, muletillas, gestos sordos, que se intentan leer a la luz de la experiencia de los victimarios, para hacer materia traducible la experiencia.

Bibliografía

1. Arendt, H. (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
2. Aristóteles. (1993). *Parva naturalia*. Traducción, introducción y notas de Jorge A. Serrano. Madrid: Alianza Editorial.
3. Bolívar, A. (2016). Conjugar lo personal y lo político en la investigación (auto) biográfica: nuevas dimensiones en la política educacional. *Revista interdisciplinar de educación*, 2 (2), 341-365.
4. Camarotti, J. (2000). *Narrativa autobiográfica y construcción de la identidad*. Brasilia: Universidad de Brasilia.
5. Davidson, D (1963). “*Actions, Reasons and Causes*”. *Essays on Actions and Events*. Oxford: Clarendon Press.
6. Di Leo, P. y Kornblit, A. y Camarotti, A. (2011). *Prevención del consumo problemático de drogas*. Argentina: Programa Nacional EPA y CID.
7. Dilthey, W. (1940). *Fundamentos de un sistema de pedagogía, traducción directa del alemán por Lorenzo Luziriaga*. Buenos Aires: Editorial Buenos Aires.
8. Galeano (2002). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Buenos Aires: Editorial Buenos Aires.
9. Giraldo, M. (2010). *Cuadernos de la especialización. Reflexiones sobre el daño. Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz*. No. 1 (jul-dic) Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia (PIUPC). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
10. Gómez, E. (2010). *La vida no es un argumento: las narrativas biográficas y el relato de formación en la investigación social*. Bogotá: editorial Esfera.
11. Lara, P. (2009). *Narrar el mal: Una teoría pos metafísica del juicio reflexionante*. Barcelona: Editorial Gedisa.
12. Levi, P. (1988). *El deber de la memoria*. Traducción de Carmen Martín Gaité. Madrid: Alianza Editorial.
13. Levi, P. (2006). *Deber de memoria*. Traducción Octavio Kulesz. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

14. Martuccelli, D. (2013). *Sociología de la existencia: reflexiones para un análisis socio-existencial de problemas contemporáneos*. Argentina: Editorial Némesis.
15. Melich, J. (1961). *Lógica de la crueldad / Joan-Carles Mèlich*. Barcelona: Herder.
16. Oropeza, R. (2001). *El discurso-testimonio y otros ensayos*. México: Universidad Autónoma de México.
17. Ricoeur, P. (1988). *El discurso de la acción*. Traducción de Pilar Calvo. México: Siglo Veintiuno Editores.
18. Ricoeur, P. (1996). *Tiempo y narración*. Editorial: México: Siglo veintiuno.
19. Ricoeur, P. (1997). *Fenomenología y hermenéutica*. México: Siglo Veintiuno Editores.
20. Ricoeur, P. (2002). *Narrative time, traducción de Pilar Calvo*. México: Siglo Veintiuno Editores.
21. Ricoeur, P. (2003). *Sí mismo como otro*. México: Siglo Veintiuno Editores.
22. Rodríguez, J. (2004). *Narratología: para el estudio y disfrute de las narraciones*. Bogotá: Universidad Pontificia Javeriana.
23. Rodríguez, M. (2012). *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
24. Todorov, T. (1939). *Frente al límite*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Documentos institucionales

25. Centro Educativo Amigoniano. (2015). *Proyecto Educativo Institucional*. “Centro Especializado Bosconia”. Bogotá.

Leyes y Lineamientos para la atención de jóvenes

26. Ley 1098 de 2006 en su aparte que da cuenta del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil y otros aspectos que atañen a la familia.
27. Ley 375 de Julio 4 de 1997. Por la cual se crea la ley de la juventud y se dictan otras disposiciones.
28. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2011). *Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes Reporte Mensual de Novedades de las Instituciones*. Bogotá.

29. Naciones Unidas. (2010). *La relación droga y delito en adolescentes infractores de la Ley*. Recuperado de http://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/La_Relacion_Droga